

CCOO cree que la propuesta del Ministerio de Industria para hacer más competitiva la minería del carbón llega tarde y es ineficaz

El sindicato urge al secretario de Estado de Energía a convocar cuanto antes a la comisión de seguimiento del plan del carbón para aprobar un mecanismo que garantice que las eléctricas compren producción nacional

La decepción no podía ser mayor. Es ineficaz, llega tarde, no soluciona los problemas del sector y no garantiza que las eléctricas compren carbón nacional. Esas son las cuatro pegas que CCOO de Industria encuentra al acuerdo que el Gobierno en funciones ha suscrito con la Comisión Europea para hacerlo más competitivo. Así se lo ha hecho saber el sindicato al secretario de Estado de Energía en el encuentro que este mediodía han mantenido en la sede del Ministerio de Industria.

4 de mayo de 2016

Por mucho que corra el Ministerio de Industria para modificar la Orden Ministerial IET 2095/2013, la iniciativa del secretario de Estado de Energía llegará tarde. Cuando se publique a finales de año no habrá empresas mineras a las que abonar el incentivo que se ha pactado con Bruselas para compensar el bajo precio del carbón de importación. Para esas fechas, lamenta CCOO de Industria, una parte importante de las explotaciones habrán desaparecido por no haber podido vender a las eléctricas el carbón que acumulan en el exterior.

CCOO de Industria recordó este mediodía al secretario de Estado de Energía que lo acordado con la Comisión Europea no garantiza que las compañías eléctricas compren carbón nacional, que este tipo de iniciativas se debían haber puesto en marcha en enero de 2015 y que es en la comisión de seguimiento del Marco de Actuación para la Minería del Carbón donde se deben plantear estos temas, un foro que el Ministerio de Industria no convoca desde el pasado mes de junio.